

UNIÓN REPUBLICANA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Pérez y Pérez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción

— EN TODA ESPAÑA AL MES —
Cincuenta céntimos de peseta.
Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

RIO, NUM. 10

Una inmoralidad

Mentira parece que á nuestros concejales se les ocurran ciertas cosas. Se puede decir de ellos, aquello de:

«no abre el ministro la boca que no diga un disparate».

En efecto; disparate de los más grandes, es, la ocurrencia de ordenar á un vecino cualquiera que en una edificación, se sujeté á tal ó cual línea, cuando esta línea es caprichosa, arbitraria, y depende sólo de la voluntad buena ó mala, con que la comisión de ornato, quiera á la persona que edifica, pues que Orihuela carece de un plano de población.

Mientras no tengamos ese plano; (que no lo tendremos nunca, porque nuestros concejales parece que no se ocupan nada más que en mirar el puchero que se guisa al lado de la Casa Consistorial) todas las espropiaciones que se hagan son arbitrarias y por lo tanto, tienen derecho a reclamar indemnizaciones los que se crean perjudicados, como sucede ahora con los señores D. José Bañón y D. Quintín Benedicto que, con razón que les sobra, piden lo que les corresponde y que el Ayuntamiento no les puede negar aunque algunos inútiles carcamales de la Excelentísima Corporación, creyeran al tomar en consideración lo solicitado por los referidos señores, que no estaba en lo justo y que al reconocer la deuda, para pagarla cuando el Ayunta-

miento tenga fondos, y por orden correlativo, era una guasa. No hay nada de eso; al que se le perjudica sin razón, tiene derecho á ser indemnizado, ilustres carcamales del Ayuntamiento, ó de lo contrario os expóndreis á que os pague lo que con el señor Portillo, que es una vergüenza para Orihuela y para vosotros si tuvierais menos tupé.

Nosotros aún queremos más; creemos, que no habiendo plano de población, al cortar un edificio por tal ó cual parte, con arreglo á una línea caprichosa y no indemnizar despues la parte espropiada, es cometer un robo que los Tribunales de Justicia deberían castigar, pues reúne la condición del engaño, al saber que se toma una cosa que no se va á pagar porque no se podrá ó no se quiera pagar.

Conque señores concejales, para obrar con moralidad y justicia en estas cuestiones, lo primero que necesitan, es un plano, y hasta que no esté hecho, las edificaciones metidas á línea, son un disparate y hasta una inmoralidad.

Sigamos, sigamos adelante

Avanzando vamos; avanzando hacia la República.

No desmayemos que la jornada no es muy larga.

Avanzando vamos; avanzando hacia la justicia.

No nos paremos que el camino es fácil.

Predicar, propagar, trabajar lo que se pueda deponiendo rencillas, aunando voluntades: he aquí lo principal.

Con nosotros los hombres de ideas, los sanos de corazón, los de firme voluntad. Fuera de nosotros los ambiciosos, los que todo lo quieren absorber, los rutinarios, los ególatras que en su propia persona hayan un Dios.

Avanzando vamos; no queremos miserias; gústanos el hacer una red prodigiosa por su urdimbre, fuerte por la trabazón de sus tejidos que abarquen á todos los que sentimos la aspiración sublime del triunfo de la verdad.

Avanzando vamos; vengan los buenos, los republicanos de acción los impetuosos los irreflexivos, los de ardiente espíritu, los de alma de fuego, los impacientes, los que provocan al peligro, vengan aquí; los que esperamos con deseosos anhelos.

Avanzando vamos; ¡fuera! ¡fuera los yertos de cerebro, los calculistas, los de frío juicio, los de voluntad ordenada, los sensatos, los pacíficos, los ruines que sólo piensan en ocupar un puesto de comodidad! ¡fuera esa chusma! no la queremos, no la necesitamos porque sus juicios, sus críticas y sus censuras, apollitan, roen y pudren la castidad de nuestros pensamientos, la pureza de nuestros principios, nuestra virgen voluntad.

Avanzando vamos; queremós que el volcan estalle, que escupa

por el cráter torréntes de fuego, que carbonice la gangrena, la miseria, la lepra, la tisis de esta raza que muere de consunción y cobardía.

Avanzando vamos; ¡bendita la revolución que alumbral! Avanzando vamos; ¡maldito el monstruo de la tiranía que muere! Avanzando vamos; no nos paremos ni nos detengamos. Con nosotros los guerreros, los que nada tienen, los hambrientos, los proletarios, los que viven explotados, los hombres que piensan, los convencidos, la falange de los buenos. Lejos de nosotros la turba de los convencionalistas, de esos que quieren resolverlo todo por la vía diplomática, de los que aún miran al enemigo con cara de risa y solicitan de él benevolencia. ¡Fuera, fuera esa morralla!

El caciquismo

Tomamos de «El Radical» de Almería y lo trasladamos al cacique de esta localidad.

«El cacique! Mugrienta mancha de la sociedad española: espectro de fea, repugnante y siniestra catadura, lúgubre y odiosa, cual la del verdugo, porque al fin y al cabo es el verdugo, de los pueblos!»

El cacique es la pseudo-jefatura, símbolo de la personalidad, signo de la pequeñez del fraccionamiento, de la parcialidad y de la ambición: es el cuadro sinóptico de los pecados capitales: es á la razón política lo que el pequeño capital á la codicia de la usuraria ganancia, tanto más onerosa y más temible

cuanto más raquílica es la cifra en que funda su porvenir el prestamista: es la tiranía de la ignorancia y de la presunción; es el ridículo orgullo del galoneado portero de casa grande; es la monstruosa representación del cuervo con colmillos de lobo, vientos de zorra y plumas de pavo real; es el sátiro gentilico; el vestigio y el malandrín de la antigua andante caballería; es el anticuado señor de horca y cuchillo, pendón y caldera; la bruja de la edad media; el charlatán nigromántico de la derruida alquimia; es el caballero de industria; el condottieri ó golfo del presupuesto; el cabecilla civil; corsario de la elección; rata del censo; simoníaco de la credencial; bú de los pequeños; desportillado platillo de los poderosos; arlequín de la idea; microbio del poder; zángano social y vampiro de los pueblos, que no tiene otra razón de ser que el desquiciamiento y división de los partidos; en cuyas ruinas anida como fúnebre buho en las grietas y agujeros de una necrópolis es la hidra policéfal que, como Saturno, devora a sus propios hijos; es la suegra de la municipalidad; el prestidigitador político de nuestros días; el cuco de los negocios; el caico de la administración pública; es el que entorpece la obra de los grandes estadistas; denigra la respetabilidad de los que se hallan colocados al frente de las grandes agrupaciones políticas; amengua la virtualidad de las leyes; y hace perder el sosiego a las familias; y está llamado a ser el desprecio de las gentes dotadas de sentido común; el tipo bufo de nuestro teatro; el blanco de la sátira literaria y de las burlas populares.

Creemos que hace mucha falta un CERVANTES, que hunda en el retablo político las figuras y figurones de ese estrambótico producto biológico, como el HIDALGO MANCHEGO dió al traste con las del literero Maese Pedro, aunque por de pronto chille el Maese, gesticule el mono, escandalice el ventero y sienta Sancho el desembolso para pago de los daños, más ilusorios que reales, causados por el noble y generoso impulso de su Señor.

De esa turba multa que el caciquismo representa, salen el Juez prevaricador, el Magistrado venal, el Alcalde dilapidador; los que malversan los fondos provinciales y municipales, y a la vez intentan la ridícula y torpe reducción de los presupuestos de Beneficencia, Sanidad é Instrucción pública, cuando al fomento de estos ramos convergen las miradas de los pueblos cultos, y de los servicios que de ellos se derivan aguarda España su regeneración, por los rails de la salud y la inteligencia: de ahí nacen los gobernantes que dejan morir un pueblo a quien ni le desinfectan, ni le instruyen, ni le moralizan, ni le alimentan; pero sí le intoxican le embrutecen, le desprecian y le aniquilan: los que cínicamente se burlan del pueblo, que, en su escésiva mansedumbre no ha cometido más delito que el de tolerarlos, dando con esto palmaria muestra de tan humillante servilismo.

Dé esa turba multa, repetimos, proceden los que siendo autoridad, se niegan a cumplir la palabra empeñada solemnemente: los que, dando pruebas da su inconsciencia é incultura, miran con menosprecio lo que de Higiene trata: los que dejan abandonadas las poblaciones a su propia incuria, sin arbolado, ni condiciones vitales: los que permiten que la suciedad se acumule, y que los focos infecciosos se formen, que les epidemias crezcan y se desarrollen, y que se ceben las enfermedades, por no aplicar a tiempo remedio para evitarlas, y que sea cada vez mayor el coeficiente de mortalidad en la infancia cuando tan fácil es hallar medios a mano para disminuirlo: los que lejos de favorecer, estimulando a quienes con ahínco se preocupan de la Higiene, para que acumulen sus actividades y consigan por el estudio el mejoramiento de la masa social, matan en su ánimo la fé y se desentienden de tanto esfuerzo como se hace para difundir y vulgarizar por la imprenta las útiles enseñanzas de tan alta ciencia biológica, demostrando aquellos con sus actos, que, si ocupan tan elevados cargos, es por el caciquismo imperante, no por sus méritos personales; cargos que jamás ocuparían en un país civilizado.

León Palacios Carreño.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA República francesa

M. Fallieres, presidente del Senado francés, ha sido proclamado primer magistrado de la República, por 449 votos en la Asamblea de Versalles. La candidatura de M. Doumer fracasó, obteniendo tan sólo 279 sufragios.

La victoria de M. Fallieres significa para la República, la continuación sin obstáculos ni trabas de la política liberal en todos los órdenes. Las fuerzas moderadas, conservadoras y clericales han echado el resto para llevar al Eliseo a M. Doumer, representantes a las grandes compañías financieras é industriales, además de encarnar aquellas ideas funestas para Francia y que a tantos combates estériles la abocaron.

Los amigos del nuevo presidente han trabajado por el triunfo que hoy celebra la República liberal, con una inteligencia y una experiencia extraordinarias. Frente a ellos tenían enemigos poderosos, bien organizados y en posesión de todo género de recur-

sos. La mala fe tampoco faltaba en el arsenal de que han venido haciendo uso.

A excepción del recluido cuadro de la prensa socialista y radical, que hasta la hora crítica ha venido luchando en combate abierto por la victoria de monsieur Fallieres, todos los demás órganos, desde el «Temps» hasta las grandes revistas, han luchado a brazo partido por llevar al Eliseo a M. Doumer, y ha sido la sorprendente en la contienda que nacionalistas, católicos y antisemitas hayan agotado todas sus fuerzas, en el conseguimiento de un triunfo que se les ha desvanecido en unos cuantos minutos.

Hasta el propio Doumont, que en otras elecciones presidenciales anteriores derramó sobre los candidatos de todos los matices su carretada de epítetos soeces, ordenados con periodística maestría, salió el 18 de los corrientes diciendo, en su «Libre Parole»: ningún hombre más digno que Doumer para recoger la herencia de Loubet.

Misterios indescifrables de los artifices del *pamphlet*!

El nuevo presidente tiene hoy sesenta y cinco años, edad filosófica si la hay para contemplar las flaquezas de los hombres con serenidad cabal, sin apasionamientos ni debilidades. Es orador excelente y jurisconsulto estimado, y su carácter ofrece más de una analogía con el de M. Loubet.

Nadie duda de que a la gestión de M. Fallieres adornarán la discreción y el buen sentido mejor templados. Por de pronto sus siete años de presidencia sanatoria, rodeados de gentes provecetas y experimentadas en todas las lides sociales y políticas, no pueden menos de haberle convertido en una especie de Sócrates en cuanto a cordura en sus acuerdos y decisiones.

En 1880 ingreso por vez primera en la Cámara de diputados, y en menos de un año estuvo en disposición, merced a sus exclusivos méritos personales, de que su individualidad fuera incluida entre los ministrables de la Asamblea.

Finalmente, Mr. Fallieres es un hombre honrado, bueno y digno, sin que ninguna sombra afée su pasado.

La sinceridad de su conducta

desde sus primeros pasos en la vida pública, le hicieron también acreedor al cargo altísimo que ahora ocupa.

En la ceremonia que se verifica para dar cuenta del resultado de la elección, pronunció un discurso Mr. Rouvier.

Dijo que le regocijaba de todo corazón el resultado de la elección, que trae a la magistratura de la República a un republicano que desde vieja fecha, ha permanecido consecuente a sus principios democráticos y republicanos.

—Es—dijo—un hombre sincero.

Añadió: Recuerdo bien que hace veinte años colaboramos juntos en la represión del movimiento boulangierista, y os conozco, señor presidente,—dijo dirigiéndose a Mr. Fallieres—bastante, para estar persuadido de que si volviéramos a encontrarnos en análoga situación, os encontraríamos a la cabeza de los defensores de la República.

Mr. Fallieres, emocionado, respondió a monsieur Rouvier, que se consideraba particularmente dichoso, por suceder a un republicano como Mr. Loubet, que ha dado ejemplo de virtudes republicanas, observando una vida sencilla, digna del verdadero ciudadano de la gran República.

Añadió que continuará las tradiciones y ejemplos de Mr. Loubet.

Podeis estar seguros—dijo Mr. Fallieres—que si volviéramos a encontrarnos frente a un movimiento de reacción análogo al boulangierismo, emplearía todas mis fuerzas en defensa de las tentativas de los cesaristas y facciosos.

Mr. Fallieres acabó afirmando que imitaría a Mr. Loubet, no presentándose a la reelección, si la vida le permite cumplir el período porque se le confiara la primer magistratura de la República.

Instantanea

EL HARÉN

Se conoce que la conferencia de Algeciras va para largo, cuando uno de los embajadores mo-

ros, el Mokri, va á traer á España á sus mujeres.

A no ser que el hombre no se fie de los eunucos que las guardan.

O que no le gusten las españolas; cuando se ve cada cacho de cielo por esas calles que dá el ópio!

Pero, en fin, de gusto no hay nada escrito; que transporte el Mokri su haren á Algeciras y, para mayor seguridad de las moritas, que las guarden cuatro gastadores del regimiento que hay de guarnición en La Línea.

Lo que pretenden los liberales

Los republicanos españoles, los socialistas y los anarquistas, corremos un gran peligro si se aprueba en el Senado y en el Congreso la nueva Ley contra la patria y el ejército que han presentado los mismos que perdieron nuestras colonias, nuestra escuadra, los millones y aquella juventud vigorosa que quedó sepultada en las maniguas cubanas y en las del archipiélago Filipino.

Al presentar esa Ley, no pretenden acabar con los falsos patriotas; porque si tal cosa pretendieran, empezarían por procesar á los mismos que causaron tan enormes desastres, no dejando ni á uno siquiera en libertad, cumplirían la Ley en vigor dictada por el Rey Carlos III expulsando de nuestros territorios á los jesuitas, expulsados también de todas las naciones que piensan en su porvenir como no piensan los que nos des gobiernan á nosotros; si quisieran á su patria como tratan de demostrar, continuarían la labor del gran Mendizábal arrojando del suelo español á tantos vagamundos como se refugian en el interior de los conventos, dedicados única y exclusivamente á rezar, á pedir y á... mandar dinero á Roma; dinero que hace más falta en España para solucionar la crisis agraria que para desperdiciarlo en lo que para nada se necesita; persiguirían sin tréguas á los que viven sin oficio ni beneficio, y que constituyen un peligro enorme á la patria, así como también á los separatistas, catalanes y bizcainos, que en otras ocasiones han

dado gritos subversivos contra España, ultrajando la bandera y cometiendo otras acciones que los anarquistas, con no reconocer más patria que el mundo y más bandera que el amor hacia la humanidad no se han atrevido á cometer; si fueran verdaderos patriotas buscarían medios que los hay, para que cese la emigración obrera, pero como no buscan el bien de la patria, les importa un bledo que emigren obreros mientras nos vienen frailes y jesuitas.

No es á los que perdieron las colonias, la escuadra, los millones y los millares de jóvenes arrancando á la agricultura, á la industria y al comercio á quienes tratan de perseguir con esa ley; no son tampoco los jesuitas introducidos en España, asaltando la ley vigente de Carlos III, los que los monárquicos castigarán aunque continúen pisoteando leyes y abusando descaradamente de los españoles todos: tampoco son los frailes y demás religiosos que por no trabajar ingresan en los conventos; ni á los separatistas catalanes y bizcainos los que ingresarán en las cárceles y serán juzgados militarmente; seremos, sí, los periodistas republicanos, los que decimos las verdades desde las columnas de la prensa y desde la tribuna popular en los mitins.

Nosotros seremos los verdaderos víctimas de las iras caciquistas, aunque vitoreemos al soldado español y á la patria, á la que defendemos desinteresadamente, por el sólo hecho de ser españoles y no estar dispuestos á que nos tengan como nos tienen esos farsantes que han tomado la política como oficio.

Nosotros los que no hemos perdido las colonias, ni dictado leyes aborreciendo el estampillado, ni hemos dado ni daremos gritos subversivos contra la patria, ni hemos engañado villanamente á nuestros compatriotas; seremos los paganos, puesto que todo lo considerarán ofensivo una vez aprobada dicha ley, máxime si decimos verdades tremendas que no quieren se sepan.

Nosotros iremos á presidio condenados por los tribunales militares, pero aunque vayamos á cumplir condena, no por eso nuestras plumas se romperán ni nuestras voces se ahogarán para defender á España; á esta España

empobrecida y arruinada por los monárquicos, por el jesuitismo y por la frailocracia; antes al contrario; si nos llevan á presidio, iremos con la frente levantada cual no no pueden hacer otro tanto los que nos han arruinado, cantando glorias á España, victoreandola y una vez allí en el interior de las celdas, continuaremos cumpliendo con nuestro deber, ora instruyendo á los desgraciados que la sociedad actual les conduce á esos centros que nosotros honrariamos, ó bien aconsejando al pueblo que barra tanta podredumbre social.

Entonces podríamos decir, si esto ocurriera, nos mandan aquí para que no respiremos la misma atmósfera corrompida, que respiran Cayo del Rey y otros que han hecho otro tanto y hasta los que les protegen, para que no nos codeemos con tan indignos como miserables farsantes.

Nosotros honramos los presidios contruidos al parerer, para los infelices y para los hombres honrados.

Esto pretenden los que se llaman liberales.

José Sanjuán.

Crevillente

Taurina

En Orihuela vi ayer al diestro Lagartijillo, y esto me hizo suponer, si á la gente de cerquillo vendrá este chico á correr. Si es así, Lagartijillo, el ganado es de cuidado, pero tiene buen morrillo; no uses estoque sencillo, que quedarás desarmado. Aunque tengas ocasión de lucirte en un coleo, ruego guardes la intención, pues tienen el rabo feo y de mala construcción. He de hacerte una contrata en prueba que te distingo, en esta ciudad beatá con un ganado pirata de marca "Santo Domingo,"

Domingo Blo.

Ayuntamiento

Sesión del día 1 de Febrero de 1906

Ocupa la presidencia D. Severiano de Madaria y con la asisten-

cia de los Sres. Blasco, Fabregat, Teruel, Ferrer, Escudero, García Murphi, Franco, Javaloy, García (D. Juan de Dios), López Roca-mora, García (D. Luis), Sanchez Costa y Román; se abre la sesión aprobándose el acta de la anterior.

Se lee un informe de la comisión de paseos denegando lo solicitado por los vecinos de la calle de Loaces, ó sea que se arrancaran los arboles de la citada vía, proponiendo, por el contrario, que se repongan las faltas.

Se da cuenta de una solicitud de La Cámara Agrícola, pidiendo á la Corporación Municipal que solicite del Gobierno el establecimiento de la guardia rural, por medio de la Guardia Civil. Para este servicio se piden ocho guardias de infantería y cuatro de caballería, comprometiéndose á sufragar el gasto que ocasionen los propietarios de la vega, importando el referido servicio unas 16.000 pesetas anuales, que repartidas por el número de tahullas, salen á 30 céntimos de peseta cada una al año. Se acuerda como se pide.

Se presentan dos solicitudes de Francisco Tarín Cantero y María Rech Meseguer, pidiendo se les concedan terrenos del común de vecinos para edificar en ellos. Se acuerda concederlos.

Nuestro correligionario D. José Escudero, usa de la palabra para proponer al Ayuntamiento que se reformen las ordenanzas municipales vigentes, pues datando del año 1861, no se acomodan á las necesidades y costumbres de la época actual. La corporación, por boca de su presidente, se mostró conforme con lo pedido por el señor Escudero y se nombró una comisión compuesta por los señores Madaria, Blasco, García Murphi, García (D. Luis), Sanchez Costa y Escudero, encargada de redactar las nuevas ordenanzas, que despues de discutidas y apobadas por el municipio, serán enviadas á la aprobación del señor Gobernador de la provincia.

También pidió el señor Escudero que se reorganizara la banda de música municipal, pues costando muy cara, toca poco y mal. El señor Presidente le contesta diciendo que trasladará su queja al capitán de música, para que este la meta en cintura.

Lo de la vaca

En la sesión del día 25 del próximo pasado Enero, cortestando el Alcalde á la denuncia de nuestro correligionario D. José Escudero, sobre la muerte de la vaca de *manras*, dijo: que habiendo entrado por su pié en el matadero la res sacrificada, y habiendo muerto despues de estar dentro del local, los dueños de la misma le hicieron dar la puntilla y quitarle la piel, en cuyo momento llegó el veterinario, ordenando el enterramiento de aquellas carnes, aunque no eran nocivas para la salud pública.

Ahora vamos á hacer nosotros la siguiente pregunta al señor Alcalde de real orden.

¿Tienen derecho los matarifes á sacrificar reses dentro del matadero público, sin que esté presente el profesor veterinario municipal?

No creemos que valiéndose de algún sofisticado argumento propio de picapleitos, se nos salga ahora el señor de Madaria por la tangente y niegue la evidencia. No tienen derecho, no, Sr. Alcalde, y pues que no lo tienen y porque faltaron al cumplimiento de su deber, debieron ser castigados, pues de lo contrario, pudiera verse convertido el Matadero Municipal algún día, en una especie de taquilla en donde se repartan localidades para el cementerio, y esas localidades, ser las carnes en su descomposición. Además, no sabemos si el señor Alcalde tendría la obligación de poner el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales. Si la tenía y no la puso por tolerancia, es reprehensible su conducta; si no lo puso por ignorancia, desconoce la ley y es un fracasado que debè de marcharse á su casa; y si no tenía esa obligación, ha debido imponer por su cuenta, algún correctivo, para evitar la repetición de esos hechos escandalosos y abusivos.

y «El Contrabando», se ha despedido del público orcelitano la compañía dramática dirigida por D. Eduardo Pérez Cachet, que durante un mes ha actuado en nuestro coliseo.

Todas las obras antes indicadas, son de prueba para los artistas que las desempeñan; las unas por su caracter trágico, las otras por el cómico, rayando algunas en lo bufo; y en todas ellas quedaron á envidiable altura las señoras Bermejo, Siria, Valero, Grajera, señorita Infesta y los señores Cachet, Guerrero, Infesta, Nestosa, Fernández, Sombia, Barbero y Piñeira.

En Mazarrón, á donde ha marchado la compañía para hacer una larga temporada, le deseamos muchos triunfos y grandes entradas.

Couplets

DE «EL MOZO CRUO»

En Orihuela señores.

el dinero faltará,
para cosas de provecho
pero para iglesias... ¡ca!

Siempre p' atrás...

¿Con 23 que tenemos

no podíamos vivir

sin San Gregorio? ¡Señores

cuanto BURRO hay por ahí!

Siempre p' atrás...

¡Que harta no estaría la iglesia

de ver tanta hipocresía,

que entre estar entre *sayones*

decidió hacerse ruinas!

Siempre p' atrás...

¡Intentaron los *curianas*

volverla á reedificar,

y á fuerza de dar *sablazos*

reedificandola están.

Siempre p' atrás...

Han contribuido á las obras

toda la gente de frac,

borregos y jesuitas,

hipócritas y demás...

Siempre p' atrás...

Para concluir los trabajos,

rifaron una novilla;

¿quien se comería el pienso

que parecía una cerilla?

Siempre p' atrás...

Sabado Blesa.

INFORMACION

Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis: con todos los respetos que su Ilma. nos merece, vamos á hacerle una denuncia, esperando que nos atenderá por ser de justicia.

«Cuando cantó misa el sacerdote don-

Pio Jesús García Torres, recurrió á su tío José Torres López, para que le cediese como patrimonio una casita que este posee en la calle de Arriba número 23. En vista de la situación angustiosa del nuevo sacerdote, y cediendo José Torres á sus nobles impulsos, accedió á lo solicitado por su sobrino, bajo la promesa de libertar la finca en cuanto D. Pio Jesús hubiese cantado misa; pero es el caso, Ilmo. Sr., que han transcurrido los años, sin que el sacerdote cumpliera lo prometido y que en la actualidad, José Torres López, anciano de más de 75 años, enfermo é impedido por tanto, para poder dedicarse á su oficio de mandadero, (que lo es de Orihuela á Callosa) le pide á su sobrino que cumpliendo lo prometido, le devuelva su casa para poder venderla, atendiendo con el producto de esta venta á las necesidades de su salud quebrantada y al sostenimiento de su vejez achacosa por exceso de trabajo durante su vida de joven, resultando que D. Pio Jesús García Torres, se niega á cumplir tan sagrada obligación, tanto más sagrada cuanto que de su cumplimiento, depende tal vez que ese pobre anciano no tenga que pasar los últimos días de su vida mendigando una limosna de puerta en puerta.

Creemos que con la autoridad que sobre todos los sacerdotes de la diócesis tiene su Ilma., podrá obligar á D. Pio Jesús García Torres, á la devolución á su dueño de esa finca, que es su última esperanza, con lo cual su Ilma. quedará en el lugar que se merece y que nosotros reconocemos, y la justicia habrá triunfado nuevamente.

En la tarde del día 29 se verificó el sepelio del niño Jesús García Castillo, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. José García Ramos.

El acto de la conducción del cadáver, resultó una importante manifestación de duelo, demostrando el pueblo de Orihuela las grandes simpatías con que cuenta entre nosotros el señor García Ramos. En el cortejo figuraban numerosas y distinguidas personas de todos los partidos políticos de la localidad.

Las cintas del féretro fueron guiadas por los Sres. D. Carlos Cremades, como amigo de la familia; D. Andrés Lacarcel, en representación de la prensa; y los señores D. Ricardo García y D. Miguel Cremades, representando á los partidos republicanos de la localidad. La presidencia fué ocupada por D. Manuel Castillo, tío del finado y D. Mariano Mateo pariente del mismo.

Enviamos á nuestro distinguido amigo D. José García Ramos, á su señora y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame, en nombre del partido de Unión Republicana y de la redacción de este periódico.

Leo en un periódico de Zamora:

«Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le obligó á guardar cama, el Gobernador civil Schwartz».

Me alegro del alivio.

¿Pero no podría cambiar de apellido ese señor Gobernador?

Ocho letras son en total: siete consonantes y una vocal.

¿Como se arreglará el secretario, para llamarle por su apellido?

Supongo yo que le dirá:

—Tengo el gusto de saludar á usted señor... Pastel.

Porque en efecto, el apellido ese, parece un pastel de imprenta.

En Málaga la bella se ha descubierto un matadero clandestino en el que se sacrificaban burros y caballos.

Y se ha decomisado carne de burro en muchas carnicerías.

La codicia de algunos industriales no se para en barras ni en burros.

A mi me parece que en el Código penal debería estar comprendido este crimen; porque lo es, como el de alterar las sustancias alimenticias, con riesgo de envenenar á los consumidores, aplicándole una severísima pena.

En eso de la carne de burro hay una circunstancia agravante á todas luces.

La de hacer que muchos consumidores, sin saberlo, coman carne de sus hermanos, en el sentido de la irracionalidad, no en el de la forma constitutiva.

En este mundo que hizo con su omnipotencia Dios hay burros de cuatro patas y también los hay de dos.

Enviamos un nuevo aplauso al digno Juez de primera Instancia de este partido. D. Francisco Barrios Alvarez, por la actividad demostrada en la denuncia que tenemos hecha, sobre la infeliz demente de la calle de San Juan. Gracias á las gestiones del señor Barrios y á la solicitud cariñosa del canónigo de Segorbe D. Mariano Tomás, hermano de la enajenada, se encuentra esta cuidada y atendida con el esmero que requiere su desgraciada situación.

Gran satisfacción sentimos, porque nuestra denuncia ha encontrado eco en el corazón de un hermano y en la rectitud de un Juez modelo, y nos felicitamos de haber contribuido en la medida de nuestras fuerzas á una obra de humanidad.

Hemos recibido el número 9 de la preciosa publicación literaria «La Novela Universal», que ve la luz en Valencia.

Cuatro novelas, 32 paginas de compacta lectura, clara impresión y excelente papel, 5 céntimos en toda España.

Los señores corresponsales pueden dirigir los pedidos al Administrador, D. Cristóbal Monzó, Vuelta del Ruiseñor, 32, Valencia.

Imp. de Manuel Pérez, Ric. 10.

EN EL TEATRO

Con «El Gran Galeoto», «Los Monigotes», «Las Angustias de un Procurador», «El Bigote Rubio», «La Huerfana de Bruselas»